



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), julio-agosto 2026,
Volumen 10, Número 4.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i4

LA VOZ FEMENINA EN LA NARRATIVA DE LOS RÍOS PROFUNDOS, DE JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

**THE FEMALE VOICE IN THE NARRATIVE OF *LOS RÍOS
PROFUNDOS* BY JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**

Henry Geovanny Herrera Ormaza

United States University of Nebraska - Lincoln.

La voz femenina en la narrativa de *Los Ríos Profundos*, de José María Arguedas

Henry Geovanny Herrera Ormaza¹

hherreraormaza2@unl.edu

<https://orcid.org/0009-0003-8406-9338>

United States University of Nebraska - Lincoln.

Department of Modern Languages and Literatures.

RESUMEN

El presente artículo examina la perspectiva de voz feminista en *Los ríos profundos* (1958) de José María Arguedas con las teorías feministas contemporáneas de Rita Segato y Verónica Gago. Así mismo, este trabajo analiza a los personajes *la opa* y *doña Felipa*, y cómo ellas representan diferentes formas de violencia, exclusión social, de parte del sistema jerárquico del patriarcado. Además, en el estudio del marco histórico y social de Perú durante los años 1920, se analiza cómo en el internado donde estudia Ernesto esto funciona como un espacio. En este espacio, la obra no solo expone conflictos culturales entre el mundo indígena y el de los criollos, sino también relaciones de género marcadas por estructuras coloniales. En este análisis se incorporan los conceptos de la “pedagogía de la crueldad” de Segato y la noción de “asamblea” propuesta por Gago para interpretar la violencia de género en la novela. De esta manera, las mujeres indígenas aparecen como unas figuras subordinadas, pero ellas son capaces de construir formas de resistencia y transformación social. Asimismo, se puede observar la reflexión de Arguedas sobre la memoria, la comunidad y las desigualdades sociales, ampliando así las lecturas tradicionales de la novela desde los debates actuales del feminismo latinoamericano.

Palabras clave: José María Arguedas, las chicheras, territorio, pedagogía de la crueldad, las asambleas, violencia, comunidad y sensibilidad.

¹ Autor principal

Correspondencia: hherreraormaza2@unl.edu

The Female Voice in the Narrative of *Los Ríos Profundos* by José María Arguedas

ABSTRACT

This article examines the feminist voice perspective in *Deep Rivers* (1958) by José María Arguedas, in conjunction with the contemporary feminist theories of Rita Segato (2023) and Verónica Gago (2019). This work also analyzes the characters *la opa* and *Doña Felipa*, and how they represent different forms of violence and social exclusion perpetrated by the hierarchical system of patriarchy. Furthermore, the study examines the historical and social context of Peru during the 1920s, analyzing how the boarding school where Ernesto studies functions as a space where this context is explored. Within this space, the work not only exposes cultural conflicts between the Indigenous and Creole worlds, but also gender relations marked by colonial structures. This analysis incorporates Segato's concept of the "pedagogy of cruelty" (2023) and Gago's notion of "assembly" (2019) to interpret gender violence in the novel. In this way, indigenous women appear as subordinate figures, yet they are capable of constructing forms of resistance and social transformation. Therefore, Arguedas's reflections on memory, community, and social inequalities can be observed, thus broadening traditional readings of the novel through the lens of current Latin American feminist debates.

Keywords: José María Arguedas, chicheras, territory, pedagogy of cruelty, assemblies, violence, community, and sensibility.

*Artículo recibido 20 julio 2026
Aceptado para publicación: 20 agosto 2026*



INTRODUCCIÓN

En dos palabras, '*comienzo in medias res*', el apodo *La opa* resume con asombrosa concisión la violencia que parece un abordar un debate feminista en la narrativa de *Los ríos profundos* (1958), de José María Arguedas. Esta obra resalta cómo la mezcla de las culturas entre indígena y criolla conviven juntas y se mezclan en los Andes del Perú. Por medio de la historia que el protagonista Ernesto permite ver el proceso de la modernización; en la escuela secundaria y la vida en la ciudad crean conflictos culturales, pero también una nueva forma de identidad. Además, podemos ver la separación de estos dos grupos; por un lado, están las mujeres indígenas y, por el otro, las estructuras sociales de poder heredado de la colonia.

En general, los personajes de la opa y doña Felipa son personajes totalmente opuestos: La opa es un personaje que está callada la mayoría del tiempo y es víctima de toda clase de abusos, y doña Felipa, todo lo contrario, una líder indígena que lucha por los derechos de las chicheras. Sin embargo, hay momentos en la novela en que los personajes se convierten en el foco principal de la narrativa y son las representantes del género femenino. Por esta razón, surgen las preguntas de esta investigación: ¿Qué dicen los académicos sobre el género y el feminismo en Arguedas?

¿Cómo esos académicos se beneficiarían de entrar a Arguedas desde las teorías feministas contemporáneas?

Para analizar *Los ríos profundos*, de Arguedas desde teorías feministas contemporáneas del siglo XXI no reemplaza las lecturas clásicas, pero sí las profundiza y las vuelve más críticas. Permite ver que las culturas hispanoamericanas no sólo están atravesadas por conflictos culturales, sino también por relaciones de género que son fundamentales para entender cómo funciona la sociedad en los Andes de Latinoamérica.

Sin embargo, leer esta novela con una mirada desde las teorías feministas contemporáneas remite a descubrir nuevas dimensiones de la narrativa de Arguedas. En particular, las teorías de Rita Segato y Verónica Gago sobre la violencia como forma de comunicación dentro de sistemas patriarcales dan una clave para reinterpretar algunos episodios de la novela, especialmente aquellos donde las mujeres indígenas (chicheras) interrumpen el orden social establecido.

De manera que, si nos enfocamos, es posible entender que la obra no solo ilustra tensiones culturales y



sociales, sino también relaciones del género marcadas por el patriarcado, que controla la resistencia de las mujeres indígenas. Por lo cual, que este ensayo propone analizar cómo la visión teórica “*La guerra contra las mujeres*”, de Rita Segato (2023) y “*La potencia feminista*” de Verónica Gago (2019) ilumina el papel de las mujeres y la lógica de la violencia en la obra literaria. Esto permite revelar lo que la lectura tradicional podría pasar por alto, ya que se está narrando de la novela parte de un punto de vista de los niños del internado.

Además, algunos de los estudios académicos sobre Arguedas y su narrativa en *Los ríos profundos* han reconocido desde hace tiempo que el género es un aspecto presente, pero no ha sido principal. La mayoría de los críticos se han concentrado más en el indigenismo, el mestizaje cultural, la lengua quechua mezclada con el español, la tensión entre el mundo andino y occidental. A pesar de todo, hay diálogos importantes en la novela que analizan la mujer y el feminismo como un movimiento social.

Algunas de estas críticas literarias destacan que la mujer en Arguedas refleja formas de resistencia comunitaria y preservación cultural. Ejemplos de estas críticas son: “*Guerra de dioses en Los ríos profundos*” de Eduardo Subirats (), “*El silencio de La opa: ¿se puede leer a Arguedas como una feminista?*” de Beatriz Ferrús (2013), y “*La mujer y el mito en Los ríos profundos de José María Arguedas*” de Carlos Huamán (2022). Diversos estudios destacan que, si bien estas mujeres ejercen cierta agencia, esta se encuentra restringida por estructuras patriarcales profundamente arraigadas que las relegan a una posición de subalternidad.

Aquí es donde las teorías contemporáneas como la de Segato y Gago podrían enriquecer estos argumentos e incluso tensionar esos estudios académicos. Ya que estas críticas teóricas del feminismo proponen que la violencia y la subordinación de género no son solo “contexto”, sino una estrategia central del patriarcado para sostener el poder. Si los críticos literarios aplicaran este marco en la novela *Los ríos profundos* de Arguedas, podrían hacer un análisis más profundo de las mujeres, no solo como símbolos culturales o figuras de resistencia, sino como sujetos situados de una “estructura de violencia” que hemos heredado del colonialismo.

Por ejemplo, la unión de las chicheras y su levantamiento puede leerse no solo como una huelga social, sino como un enfrentamiento directo al patriarcado, donde la reacción del poder masculino funciona muy bien, pero siguiendo a Segato y su teoría, el “*patriarcado y como sistema de poder*” (2023)



reafirma la estructura de jerarquías. Esto desplaza la interpretación hacia un marco más amplio, que permite comprenderlo no como un episodio secundario, sino como un momento clave en la historia de la humanidad, así como su funcionamiento en la novela en tanto expresión artística.

Esta obra literaria de Arguedas no se puede leer como un texto tradicional de feminista que refleje a “la mujer” como un sujeto homogéneo, ya que los personajes femeninos, La opa y Doña Felipa, están atrapadas por múltiples formas de subalternidad, por su raza, condición social y cultura. De esta manera, Arguedas construye un universo donde la mujer es diversa y relacional, y la violencia sexual y el poder político no responden únicamente al género, sino a una compleja estructura social. La violencia extrema contra la mujer se puede entender a través de la pedagogía de la crueldad de Segato (2023). Ella explica que la sociedad llega a aceptar la crueldad, lo que hace que estos actos se repitan sin que la gente los rechace.

Marco teórico

Para analizar *Los ríos profundos*, es necesario entender que la cultura de los Andes no es algo fijo, sino que es el resultado de muchas mezclas que se han dado a lo largo del tiempo. Además, lo que puede enriquecerse mediante un diálogo crítico es el rol del género femenino en la novela desde la noción de “pedagógica de la crueldad” propuesta por Rita Segato (2023) y el concepto de asamblea como dispositivo de inteligencia colectiva en Verónica Gago (2019). El cruce de estos dos conceptos permite ver la novela de José María Arguedas no solo como una historia personal, sino como una verdadera exploración de las tensiones culturales entre la violencia en la comunidad y las formas de sensibilidad en contextos de colinealidad que están presentes.

En primer lugar, el concepto de “pedagogía de la crueldad” de Segato (2023) resulta clave para interpretar los escenarios de violencia que atraviesan la narrativa de Arguedas. Segato sostiene en el siguiente fragmento cómo opera la crueldad en la sociedad y dice:

“La pedagogía masculina y su mandato se transforman en pedagogía de la crueldad, funcional a la codicia expropiadora, porque la repetición de la escena violenta produce un efecto de normalización de un pasaje de crueldad y, con esto, promueve en la gente los bajos umbrales de empatía indispensables para la empresa predadora —como Andy Warhol alguna vez dijo en una de sus célebres citas: the more you look at the same exact thing, the more the meaning goes away, and the better and emptier

you feel—. La crueldad habitual es directamente proporcional al aislamiento de los ciudadanos mediante su desensitización.” (Segato, 2023)

Además, Segato en el libro "La guerra contra las mujeres" y "Las estructuras elementales de la violencia" "Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos" es una voz feminista que refleja la necesidad de un cambio de estructura en la sociedad. Invitando a la audiencia más amplia más allá de los avances en discursos, de temas y presencia de las mujeres que están pendientes, y que los hombres entiendan que el sistema patriarcal los permite actuar en un “mandato de masculinidad”, es irónico y es mal negocio dejar a las mujeres que se vuelvan rebeldes” (Segato, 2023).

Del mismo modo, veamos en este fragmento lo que Segato señala: “El patriarcado es un orden fundacional, arcaico; fue la primera forma de extracción de plusvalía, de robo de valor, de opresión y la primera creación de una jerarquía de prestigio y de poder que obliga a los hombres a mantener determinadas actitudes y esfuerzos”. “Sin ese ‘mandato’, está convencida de que incluso las nuevas formas de guerra en países de Latinoamérica como Colombia, El Salvador o México podrían acabarse porque ‘no habría reclutamiento de jóvenes capaces de matar para mostrarse hombres’” (Segato, 2023).

Esta perspectiva permite leer los episodios de violencia en la novela –ya sean institucionales, raciales o simbólicos– no como eventos que se los puede dejar pasar por alto y aislados, sino como parte de un sistema pedagógico que moldea la subjetividad. En la novela *Los ríos profundos*, la experiencia del colegio internado indica las jerarquías coloniales y las referencias del dominio colonial sobre las poblaciones indígenas. Esta puede interpretarse como un lugar de enseñanza y reproducción de esa crueldad, inscribiéndose en los cuerpos y en las relaciones sociales en la comunidad.

Por el contrario, reducir la novela *Los ríos profundos*, de una manera de reproducción de la violencia sería insuficiente. Es aquí donde la teoría de Gago introduce un pensamiento fundamental: la posibilidad de forma colectiva de resistencia que salga de lo cotidiano. La noción de “Asambleas: un dispositivo situado de inteligencia colectiva” (2019) permite interpretar las múltiples escenas comunitarias en la novela de Arguedas, como las fiestas, rituales, encuentros, la forma de organización de las chicheras indígenas, estos son espacios donde se produce conocimiento colectivo y

se elaboran estrategias de supervivencia o resistencia.

Este es fragmento donde la teórica Gago presenta la tesis diciendo:

“La asamblea ha funcionado como la locación específica de preparación del paro, una y otra vez. Como su cocina. De allí surge una primera tesis: las asambleas se constituyen como dispositivos situados de inteligencia colectiva. Son espacios de arraigo y proyección donde se experimenta la potencia de pensar juntas, de elaborar una idea (una consigna, un recorrido, una convocatoria, etc.) que no precedía a la situación asamblearia. Aún si se ha hecho muchas veces, la evaluación situada de cada coyuntura pone a las asambleas en estado de novedad. La evaluación consiste en que ahí mismo se percibe su fuerza, su capacidad de funcionamiento, su posible despliegue, sus dificultades.” (Gago, 2019)

A pesar de que Arguedas no describe asambleas en el sentido político moderno que analiza Gago (2019), sí representa una forma de comunalidad: la organización de las chicheras funciona bajo una lógica similar, como espacios donde las mujeres se unen para la lucha, en los que el cuerpo y el territorio se articulan para sostener vínculos y generar una interrupción frente a las autoridades del pueblo.

Ahora bien, resulta productivo vincular las dos perspectivas a partir de una tensión central. Mientras que la pedagogía de la crueldad tiende a desarticular los vínculos y produce sujetos aislados, la lógica de las asambleas emite un sentido más amplio de la comunidad. Esta lógica reconstituye lazos y produce formas comparativas. En *Los ríos profundos*, esta tensión se encarna en la experiencia de la protagonista, Ernesto, ya que está atrapado en los dos mundos: el de la racionalidad colonial, la disciplina jerarquizada de los padres del internado, y el de la sensibilidad indígena relacionada con la comunidad. La novela puede leerse como un registro antropológico y, al mismo tiempo, como un intento de preservar, a través del *lenguaje* y la *memoria*, una forma de habitar el mundo que resiste la lógica de la deshumanización.

Para comprender cómo la memoria desempeña un papel fundamental en la narrativa de la novela de Arguedas, es necesario atender a la posición de Ernesto como narrador de los abusos sexuales sufridos por la Opa. Aunque él no es la víctima directa, se configura como testigo y observador de escenas profundamente perturbadoras. Desde esta perspectiva, el fragmento de Verónica Gago permite pensar



la memoria no solo como registro del pasado, sino como un espacio de disputa, es decir, como una forma de lucha donde se resignifican esas experiencias de violencia:

“Esta genealogía vuelve a actualizarse desde el feminismo y permite trazar vínculos nuevos entre los tipos de crueldad en la tortura ensañados especialmente con los cuerpos de las militantes políticas. Hoy sabemos que las torturas sexuales se intensificaban sobre las mujeres como modo de castigar su desobediencia a un modelo de familia que sus prácticas cuestionaban a través de la reinención de otros lazos afectivos y otros modos de vida (Dillon 2018; Fontana 2018). La intervención en esa memoria viva desde NiUnaMenos como “hijas y nietas” de sus rebeldías en los últimos aniversarios del golpe de Estado (24 de marzo) pone en juego también otra forma de filiación: la rebeldía como aquello que hace parentesco. Este tipo de intervención en tiempo presente sobre la memoria también hace posible que referentes de Madres de Plaza de Mayo como Nora Cortiñas se reivindiquen feministas. Esto evidencia una temporalidad desde las luchas que reabre la historia hojaldrando las memorias, los archivos y las narraciones.” (Gago, 2019)

“Es el desprecio histórico por gestos considerados no políticos. Tenemos memorias de cómo se caracteriza a los movimientos como prepolíticos cuando supuestamente no pueden articular en determinada gramática lo que quieren. Se trata de un ejercicio clásico del poder: señalar que no se entiende lo que un colectivo o movimiento quiere, busca o intenta conquistar, si no lo enuncia según las propias reglas de habla del poder. Declarar su no inteligibilidad porque no logra exhibir cierto orden del discurso es la regla de su desacreditación.” (Gago, 2019)

Asimismo, la teoría de Segato (2023) sobre la tendencia de expandirse la violencia permite profundizar el análisis de los conflictos de la obra literaria. La violencia no se orienta únicamente a obtener un beneficio material, sino que comunica y reafirma relaciones de poder dominadas por el patriarcado. En este sentido, los actos violentos dominantes en *Los ríos profundos* funcionan como unos mensajes dirigidos a la comunidad, reforzando jerarquías raciales con “sus temores de los militares que le espantaban, de las máquinas que manejaban, adiestrándose para matar” (Arguedas, 1985).

“Visto a través de ese prisma, el Estado muestra su ADN masculino, pues resulta de la transformación de un espacio particular de los hombres y su tarea específica —la política en el ámbito comunitario,



intercomunitario y, más tarde, ante el frente colonial y el Estado nacional— en una esfera englobante de toda la realidad y secuestradora de todo lo que se pretende dotado de politicidad. La genealogía de esa esfera englobante «universal y pública» proviene de aquel espacio particular de los hombres transformado a través del proceso de instalación y expansión de la colonial-modernidad. La matriz dual y reglada por la reciprocidad muta en la matriz binaria moderna, en la cual toda alteridad es una función del Uno y todo Otro tendrá que ser digerido a través de la grilla de un referente universal.” (Segato, 2023)

En conclusión, este marco teórico permite leer *Los ríos profundos* como un espacio para debatir entre una pedagogía de la crueldad y las asambleas que producen sujetos desensibilizados y una serie de prácticas comunitarias que sostienen formas alternativas y conocimiento. La vinculación de las teorías de Segato (2023) y Gago (2019) permite comprender la novela no solo como una obra literaria, sino también las subjetividades en contexto de la violencia estructural y colonial.

Contexto histórico y cultural de la novela *Los ríos profundos*

La novela *Los ríos profundos* se sitúa en el Perú de los años 1920, un período en el que las comunidades andinas aún mantenían muchas de sus tradiciones, pero comenzaban a estar influidas por la educación y la cultura occidental. Los personajes indígenas vivían en pueblos con su propia lengua, costumbres y autoridad local, mientras que los internados y escuelas estaban marcados por normas occidentales, el uso del español y valores distintos.

En sus obras, Arguedas no solo muestra las condiciones sociales del Perú postcolonial, sino que también traza un vínculo entre la imagen de las comunidades indígenas durante la época colonial y la vida contemporánea. La inserción del *Weltanschauung* autóctono —la visión del mundo de los pueblos indígenas— fue una decisión del autor para informar a los lectores, que desconocían ese mundo, sobre las dificultades que enfrentan estas comunidades en su propio país (Lipi Biswas, 2012).

A continuación, en el internado donde estudia Ernesto, refleja esta mezcla de mundos: se imponen reglas estrictas y se habla en español, pero conviven niños de comunidades andinas que llevan consigo rituales, cantos, juegos y tradiciones desde la infancia. Esta convivencia genera tensiones, pero también permite que se desarrollen procesos de aprendizaje y negociación cultural.

En adicional, en la vida comunitaria indígena y las fiestas, la música, los símbolos como el *zumbayllu*



y la lengua quechua no son solo elementos culturales, sino formas de resistencia y de transmisión de valores. Estas prácticas ayudan a los personajes a mantener su identidad frente a la presión de adaptarse a un sistema externo.

Por último, la novela muestra las diferencias sociales y económicas entre grupos: criollos, mestizos y gamonales ejercen poder sobre los indígenas, lo que genera conflictos en la vida cotidiana, en la educación y en las relaciones familiares. No obstante, Arguedas pone de relieve las estrategias de adaptación y resistencia desplegadas por las comunidades indígenas, haciendo visibles, en particular, las formas de resistencia social de las mujeres y mostrando cómo el pensamiento colectivo configura y disputa las dinámicas de violencia analizadas en el marco teórico.

La voz femenina y las distintas formas de resistencia en *Los ríos profundos*

En *Los ríos profundos*, la violencia de género se encuentra en los distintos escenarios donde La opa y doña Felipa son víctimas del sistema patriarcal. La novela toma lugar en un pueblo llamado Abancay, en la sierra sur del Perú. El espacio central de la narrativa es el internado religioso donde vive Ernesto el protagonista. También a lo largo de la novela se verán otros espacios como de Abancay, como – calles, plazas, chicherías, y el entorno social – que muestran las tensiones entre el mundo indígena y el poder colonial de los criollos.

En sus obras, Arguedas no solo muestra las condiciones sociales del Perú postcolonial, sino que también traza un vínculo entre la imagen de las comunidades indígenas durante la época colonial y la vida contemporánea. Desde la perspectiva del “feminismo” de Rita Segato (2023) y Veronica Gago (2019), este fragmento sobre el puente del Pachacaca puede entenderse como un símbolo que muestra la relación entre el control y la vida.

La construcción colonial hizo que indígenas y españoles se unan creando tensiones de dominio por el control de la racionalidad y sobre la naturaleza y es por eso que, “el puente del Pachachaca fue construido por los españoles. Tiene dos ojos altos, sostenidos por bases de cal y canto, tan poderosos como el río. Los contrafuertes que canalizan las aguas están prendidos en las rocas, y obligan al río a marchar bullendo, doblándose en corrientes forzadas. Yo no sabía si amaba más al puente o al río. Pero ambos despejaban mi alma, la inundaban de fortaleza y de heroicos sueños. Se borraban de mi mente todas las imágenes plañideras, las dudas y los malos recuerdos” (Arguedas, 2006).



Si decidimos ocupar esta posición, donde la voz narrativa al no poder aclarar si ama más el puente o al río, revela una subjetividad intervenida por esa disputa: por un lado, la fascinación por el orden impuesto de los colonizadores: por otro, la atracción hacia el fluido desbordante. La clave desde una lectura feminista está en que se pueda leer con una apertura hacia una forma de sensibilidad que desborda la lógica instrumental y patriarcal, en la cual le permite que el sujeto experimente una transformación interior (los recuerdos y fantasías eróticas, sueños) que no proviene del control de la narrativa, sino del vínculo con esa energía vital que persiste más allá de la imposición estructural.

Para añadir a este argumento, es necesario conocer las características de la mujer que era acosada en el internado por los otros estudiantes. De esta manera, veremos cómo la *“pedagogía de la crueldad”*, en el sentido planteado por Rita Segato, nos ayuda a comprender los actos de violencia dentro de las estructuras educativas y se pudiera interpretar cómo la crueldad es reproducida por un sistema colonial. En el siguiente fragmento, se observará cómo se manifiesta esta violencia en la novela:

“Durante las noches, el campo de juego quedaba en la oscuridad. El único foco de luz era el que alumbraba la puerta del comedor, a diez metros del campo.

Ciertas noches iba a ese patio, caminando despacio, una mujer demente, que servía de ayudante en la cocina. Había sido recogida en un pueblo próximo por uno de los Padres.

No era india; tenía los cabellos claros y su rostro era blanco, aunque estaba cubierto de inmundicia. Era baja y gorda. Algunas mañanas la encontraron saliendo de la alcoba del Padre que la trajo al Colegio. De noche, cuando iban al campo de recreo, caminaba rozando las paredes, silenciosamente. La descubrían ya muy cerca de la pared de madera de los excusados, o cuando empujaba una de las puertas. Causaba desconcierto y terror. Los alumnos grandes se golpeaban para llegar primero junto a ella, o hacían guardia cerca de los excusados, formando una corta fila. Los menores y los pequeños nos quedamos detenidos junto a las paredes más próximas, temblando de ansiedad, sin decirnos una palabra, mirando el tumulto o la rígida espera de los que estaban en la fila. Al poco rato, mientras aún esperaban algunos, o seguían golpeándose en el suelo, la mujer salía a la carrera, y se iba. Pero casi siempre alguno la alcanzaba todavía en el camino y pretendía derribarla. Cuando desaparecía en el callejón, seguía el tumulto, las increpaciones, los insultos y los pugilatos entre los internos mayores.

Jamás peleaban con mayor encarnizamiento; llegaban a patear a sus competidores cuando habían caído al suelo; les clavaban el taco del zapato en la cabeza, en las partes más dolorosas.” (Arguedas, 2006)

Esto constituye un claro escenario dentro de la novela de Arguedas, que permite una interpretación desde el feminismo contemporáneo, en la medida en que Rita Segato sostiene lo siguiente: “El acceso sexual se ve contaminado por el universo del daño y la crueldad —no solo apropiación de los cuerpos, su anexión qua territorios, sino su damnación—. Conquista, rapiña y violación como damnificación se asocian y así permanecen como ideas correlativas atravesando el periodo de la instalación de las repúblicas y hasta el presente.” (Segato, 2023)

Una de las críticas literarias sobre el abuso sexual y sexualidad en la novela de Arguedas, es Sara Castro-Klarén (1983), permite desplazar la perspectiva crítica que reconoce la persistencia de un marco patriarcal incluso en una obra literaria considerada transformadora. Más que invalidar la propuesta de la narrativa, esta crítica permite una nueva interpretación de la lectura, donde la representación sexual y los personajes femeninos forman parte de un testimonio histórico y cultural más amplio. Ya siendo analizada de esta manera, Arguedas reproduce algunos límites propios en su contexto, el cual ofrece fisuras que permiten cuestionar esas estructuras, especialmente cuando analizamos el texto desde la perspectiva contemporánea, como los feminismos latinoamericanos. En estos, la “masculinidad” no solo muestra restricciones, sino que también sugiere una nueva lectura crítica que hace más compleja la obra y la pone en discusión con los debates actuales sobre género, poder y subjetividad.

En esta crítica de Castro-Klarén (1983) se puede percibir cierta opacidad en la forma en que se aborda la “masculinidad”, porque el concepto parece tratarse de manera general y poco problematizada, como cuando ella afirma:

“Al notar la masculinidad absoluta de la perspectiva y, por tanto, de la problemática es necesario recordar que Arguedas no es en esto original ni menos idiosincrático, sino más bien, y como lo han demostrado cientos de estudios feministas, lleva puestas las anteojeras de un patriarcalismo que cede poco a poco, y cuya última frontera de liberación sea acaso el reconocimiento o mejor el descubrimiento de la humanidad total y diferente de la mujer. No es mi intención aquí hacer un estudio de la dinámica del patriarcalismo, ni tampoco de apuntar cómo impera aún en la obra de un escritor

revolucionario como Arguedas. Mi propósito es mis circunscrito y modesto. Quiero simplemente sentar las pautas para el análisis del significado de la sexualidad en la narrativa de Arguedas, entendiendo que la visión patriarcal hacia la mujer es algo que tomo por sentado, aunque sea, a nuestras luces, injustificado.” (Castro-Klarén, 1983)

Además, podemos percibir cómo el narrador se sentía al presenciar el maltrato y la violencia que se vivían en ese entorno, interpretándose como una forma de violencia territorial, como se evidencia cuando Ernesto dice:

“Y podía ir al patio oscuro, dar vueltas en su suelo polvoriento, aproximarme a los tabiques de madera, y volver más altivo y sereno a la luz del patio principal. La propia demente me causaba una gran lástima. Me apenaba recordarla sacudida, disputada con implacable brutalidad; su cabeza golpeada contra las divisiones de madera, contra la base de los excusados; y su huida por el callejón, en que corría como un oso perseguido. Y los pobres jóvenes que la acosaban; y que después se profanaban, hasta sentir el ansia de flagelarse, y llorar bajo el peso del arrepentimiento.

¡Sí! Había que ser como ese río imperturbable y cristalino, como sus aguas vencedoras.

¡Como tú, río Pachachaca! ¡Hermoso caballo de crin brillante, indetenible y permanente, que marcha por el más profundo camino terrestre!” (Arguedas, 2006).

Se puede interpretar este fragmento de cómo el narrador se estaba sintiendo al presenciar la violencia su colegio internado, donde conviven la violencia, la culpa y la búsqueda de fortaleza. De manera que recuerda con tristeza el maltrato que estaba viviendo la mujer apodada “*La opa / La demente*”, por el acoso de los jóvenes en el internado, lo que revela un ambiente marcado por crueldad. Esta violencia no solo afecta a la víctima, sino también a los agresores, creando un estado de culpa y de arrepentimiento. Encontrándose en esta situación de récord y remordimiento, el narrador busca refugio y transformación en la imagen del río Pachachaca, que representa un símbolo de pureza, fuerza en sus caudales. Concretamente, el fragmento trata sobre el contraste entre la violencia humana y de la fortaleza interior que limpia la conciencia y permite superar ese entorno de violencia.

Para poder analizar desde la perspectiva contemporánea del feminismo, veamos lo que Segato interpreta sobre el poder patriarcal en relación con el cuerpo y el territorio:

“Uso y abuso del cuerpo del otro sin que este participe con intención o voluntad, la violación se dirige

al aniquilamiento de la voluntad de la víctima, cuya reducción es justamente significada por la pérdida de control sobre el comportamiento de su cuerpo y el agenciamiento del mismo por la voluntad del agresor. La víctima es expropiada del control sobre su espacio-cuerpo. Es por eso que podría decirse que la violación es el acto alegórico por excelencia de la definición schmittiana de la soberanía: control legislador sobre un territorio y sobre el cuerpo del otro como anexo a ese territorio (Agamben, 1998; Schmitt, 2008 [1922]). Control irrestricto, voluntad soberana arbitraria y discrecional cuya condición de posibilidad es el aniquilamiento de atribuciones equivalentes en los otros y, sobre todo, la erradicación de la potencia de estos como índices de alteridad o subjetividad alternativa.” (Segato, 2023)

Esto nos ayuda a entender que la violencia se presenta no sólo como un acto de violencia física, sino como una forma extrema de dominación, en la cual el agresor tiene el control absoluto sobre el cuerpo y del espacio que le rodea a la víctima. En estas secciones podemos ver que esa violencia hacia la mujer en la narrativa de Arguedas es controlada y gobernada por otros. En la narrativa, Ernesto dice: “su cabeza golpeada contra las divisiones de madera” (Arguedas, 2006); se puede interpretar que la idea de territorio va más allá de lo geográfico, se traslada al plano corporal, del cuerpo, que se convierte en un objeto político donde las relaciones de poder vinculan la soberanía con el control absoluto sobre un territorio.

Para añadir a nuestra crítica, es importante resaltar que no estamos haciendo una investigación del machismo en la narrativa de la novela *Los ríos profundos* a lo largo del trabajo. Si no que estamos introduciendo una nueva forma para leer la novela de Arguedas desde una perspectiva feminista y esto no implica acusarlo de “patriarcal”, sino más bien analizar cómo posiciona a las mujeres dentro de su narrativa. Esto nos lleva a destacar lo que Beatriz Ferrús (2013) Antón señala sobre la narrativa de Arguedas:

“Pero, claro, decir que Arguedas es falocéntrico es lo mismo que decir que es patriarcalista con el indio, pues solo lo retrata en posición de subalternidad. Y en este punto cientos de trabajos críticos nos acusarían de ceguera lectora. El escritor peruano denuncia un universo donde la violencia es la ley y esta se aplica tanto sobre hombres como sobre mujeres. También se trata de un mundo con posiciones de poder y de subalternidad, donde la mujer es casi siempre subalterna, como lo es el indio; pero no

por ello su intención es más o menos patriarcal, sino puramente descriptiva. El binomio hombre/mujer atraviesa el universo arguediano con la misma rigidez que lo hace el de amo/esclavo, indio/blanco, etcétera, y todos ellos acaban mezclados. Tanto uno como otro son indestructibles, y cualquier intento de desmontarlos desde una pretendida posición feminista (blanca, occidental) poco o nada aporta a su lectura. Es más, solo resta valor a la denuncia emprendida.” (Ferrús, 2013)

Por encima de las impresiones teóricas feministas, con argumentos necesarios para sostener la vigencia territorial comunitaria y lo que esto representa en la narrativa nos ayuda a estudiar a doña Felipa, como dueña de una chichería y líder de grupo de mujeres, habla por todas, y ellas “con los pies descalzos o con los botines altos, de tacón, las mujeres aplastan las flores endebles del "parque", tronchaba los rosales, los geranios, las plantas de lirios y violetas” (Arguedas, 2006).

Asimismo, estas características en la narrativa de Arguedas muestran la fuerza con la que las mujeres desafían las expectativas tradicionales que las ubican en roles pasivos y delicados asociados a lo femenino. Puesto que en vez de cuidar o embellecer destruyen el “parque”, el símbolo de destrucción es cual ellas “aplantan las flores”; es una clara protesta al rechazo del rol impuesto por las normas sociales que se les asigna y ellas se convierten en sujetas activas de transformación social. De esta manera, sus acciones no solo se convierten en violencia, sino en un movimiento político, ya que está cuestionando la jerarquía y el orden patriarcal impuesto por el colonialismo.

Pues bien, sobre la narrativa de Arguedas se construye un espacio comparativo en el que las mujeres emergen con una voz inquebrantable que:

“Gritaban todas en quechua: — ¡Sal, sal! ¡Los ladrones, los pillos de la Recaudadora! Antero continuó acercándose a la torre. Yo le seguía furiosamente. La violencia de las mujeres me exaltaba. Sentía deseos de pelear, de avanzar contra alguien. Las mujeres que ocupaban el atrio y la vereda ancha que corría frente al templo, cargaban en la mano izquierda un voluminoso atado de piedras. Desde el borde del parque pudimos ver a la mujer que hablaba en el arco de entrada a la torre. No era posible avanzar más.” (Arguedas, 2006).

La novela evidencia una nueva forma narrativa que puede leerse desde la interpretación de Verónica Gago, ya que las mujeres asumen un papel activo en la transformación social con “la potencia de resonancia de las protestas, las convocatorias, y en particular el llamado a la huelga tiene que ver con

la capacidad de conexión a distancia y con la movilización de sentidos que provoca la circulación de imágenes, de consignas, de acciones y de gestos. La huelga, al ser ensanchada, abre un espacio de enunciación nueva, a inventar.” De esta manera, la narrativa no solo presenta estas actividades colectivas, sino también se convierte en un ámbito el cual se integra una nueva forma de estancia y lucha social. (Gago, 2019)

Arguedas alcanza un efecto de potencia feminista, ya que los cuerpos aparecen ocupando el espacio público y las mujeres se presentan como una “multitud”, lo que puede interpretarse como una forma de colectividad y visibilidad, donde ocupan activamente la calle y participan en la vida social. Lo que es llamativo es que el narrador menciona que “*brillaban con el sol*”, como si fueran las reinas Incas, y “no dejan de resonar algunas de estas “escenas” en nuestro presente, que actualizan al menos tres dinámicas sobre las que nos extenderemos más adelante. Por un lado, la relación entre cuerpos feminizados y disidentes y tierras/territorios comunes: ambos entendidos como superficies de colonización, conquista y dominio. Luego, la criminalización de las acciones colectivas protagonizadas por mujeres, como dinamizadoras de movimientos sociales rebeldes.” Entonces, las mujeres están presentes, ocupan un espacio y tienen un rol social claro, lo que revela los límites de una representación todavía atravesada por la lógica del patriarcado. (Gago, 2019)

Es por ello el valor a la voz narrativa del que le da Ernesto desde una perspectiva de niño permite analizar con más profundidad el rol de las mujeres en la comunidad:

“En la vereda la multitud era compacta. Sudaban las mujeres; los aretes de plata y de quintos de oro que llevaban algunas, brillaban con el sol. La mujer que ocupaba el arco de la torre era una chichera famosa; su cuerpo gordo cerraba completamente el arco; su monillo azul, adornado de cintas de terciopelo y de piñes, era de seda, y relucía. La cinta del sombrero brillaba, aun en la sombra; era de raso y parecía en alto relieve sobre el albayalde blanquísimo del sombrero recién pintado. La mujer tenía cara ancha, toda picada de viruelas; su busto gordo, levantado como una trinchera, se movía; era visible, desde lejos, su ritmo de fuelle, a causa de la respiración honda. Hablaba en quechua. Las ees suavisimas del dulce quechua de Abancay sólo parecían ahora notas de contraste, especialmente escogidas, para que fuera más duro el golpe de los sonidos guturales que alcanzaban a todas las paredes de la plaza.” (Arguedas, 2006).



En el fragmento se han podido observar muchos símbolos claros del espacio, entendido como un territorio de lucha y supervivencia. Asimismo, se describen a las mujeres, la manera en la que estaban vestidas y los rasgos sociales que las caracterizaban. Esto nos lleva a analizar los siguientes rasgos autoritarios que se pueden evidenciar en la novela, ya que Ernesto dice:

“No podíamos oír la voz del Padre; pero por la expresión de la mujer comprendimos que le rogaba. Las mujeres guardaron silencio; y, poco a poco, el silencio se extendió a toda la plaza. Podía escucharse el caer del sol sobre el cuerpo de las mujeres, sobre las hojas destrozadas de los lirios del parque... Oímos entonces las palabras del Padre. Habló en quechua.

La pregunta de la chichera se escuchó claramente en el parque. La esquina que formaban los muros de la torre y del templo servían como caja de resonancia. — ¡No me retes, hija! ¡Obedece a Dios! —Dios castiga a los ladrones, Padrecito Linares —dijo a voces la chichera, y se inclinó ante el Padre. El Padre dijo algo y la mujer lanzó un grito:

— ¡Maldita no, padrecito! ¡Maldición a los ladrones! Agitó el brazo derecho, como si sacudiera una cuerda. Todas las campanas se lanzaron a vuelo, tocando nuevamente a rebato.” (Arguedas, 2006).

En el fragmento se puede percibir un ambiente de tensión y confrontación entre la autoridad religiosa y el pueblo representado por las chicheras. Entonces, “el poder está, aquí, condicionado a una muestra pública dramatizada a menudo en un acto predatorio del cuerpo femenino. Pero la producción y la manutención de la impunidad mediante el sello de un pacto de silencio en realidad no se distinguen de lo que se podría describir como la exhibición de la impunidad. La estrategia clásica del poder soberano para reproducirse como tal es divulgar e incluso espectacularizar el hecho de que se encuentra más allá de la ley”. Podemos entender también de esta forma que la chichera aparece como una mujer valiente que desafía la autoridad del Padre Linares al denunciar la injusticia y el robo, mostrando así la lucha entre el poder institucional y la voz del pueblo. (Segato, 2023).

Otro ejemplo encontramos en el mismo personaje “doña Felipa”, la líder de las chicheras, a quien el protagonista le reconoce con una posesión de respeto dentro de la comunidad, por su lucha social, como refiere este pasaje de la novela:

“— ¡Silencio! —ordenó. Una mujer que estaba a su lado tenía una larga mancha de sangre en el costado, hacia el hombro izquierdo. También cargaba un rifle. —¿Qué es esto, mujer? —dijo ella—.



¡Bala de salinero! ¡No sirve! —Movi6 el brazo violentamente, en molinete, y lanz6 una risotada. ...

La cabecilla no accedi6. Señal6 a diez; y pidi6 que las acompañaran todas las que quisieran. Cerca de cincuenta mujeres cargadas ya con sus mantas de sal siguieron a las que fueron designadas.

— ¡Que viva doña Felipa! ¡Patibambapak! —gritaron las mujeres que salían tras de las muías.

—¡Doña Felipa! ¡Doña Felipa! —corearon todas, despidiéndose de la cabecilla.” (Arguedas, 2006).

Este es el momento donde se observa un ambiente de lucha y presencia de todas, liderado por las mujeres. De esta forma, doña Felipa aparece como figura de autoridad y valentía, con la capacidad de organizar al grupo de mujeres frente al peligro. La mujer que aparece ensangrentada frente al padre muestra la violencia frente al conflicto, y los gritos reflejan unión, respaldo y admiración a la líder.

En este caso, se pueden realizar reflexiones finales en nuestro trabajo, donde volvemos a las críticas de Gago para comprender cómo las mujeres se organizan y construyen formas de resistencia colectiva. En la cual no quedan limitadas a la lucha de género entonces “el desplazamiento implica también un tipo de convocatoria que se coproduce y que muestra al feminismo como caja de resonancia de todas las luchas. Es esta capacidad de funcionar como vector de radicalización lo que construye su capacidad inmanente a los conflictos: es decir, su posibilidad de estar desde adentro como fuerza de definición misma del conflicto.” (Gago, 2019)

Para finalizar, analizaré un fragmento en el que Ernesto recurre nuevamente a la memoria del río Pachachaca, la cual le permite escapar de la realidad y encontrar un espacio de refugio emocional:

“Prendí mi memoria de la imagen del puente del Pachachaca, de la imagen de la opa, feliz en lo alto de la torre, con el rebozo de doña Felipa a su costado, para no lanzarme contra la pared, cegado por el sufrimiento. Y recordé en seguida a Prudencio, y al soldado a quien acompañé en la calle, porque iba cantando entre lágrimas una canción de mi pueblo. " ¡Ellos no!" —dije en voz alta—. "Son como yo, no más. ¡Ellos no! " Palacitos, que me había oído, se acercó a hablarme.” (Arguedas, 2006).

En conclusión, *Los ríos profundos* de José María Arguedas puede leerse no solo como una novela sobre el conflicto cultural y la mezcla del español y quechua, y el choque de culturas andinas, sino también como una obra que revela la violencia de género. Por eso leerlo como un vis6n feminista ampliado con teorías contemporáneas “se convierte en un gesto poco operativo, si el punto de partida es un sujeto colectivo «mujeres», que olvida que hay lugares del mundo o momentos de la historia

donde son otras (más diversas) las determinaciones identitarias que se imponen” (Ferrús, 2013). A través de los personajes como *la opa y doña Felipa*, la narrativa de Arguedas muestra distintas escenas y experiencias femeninas marcadas por la subordinación, el abuso sexual y la exclusión, pero también por la capacidad de organización, lucha y desafío frente al poder patriarcal y colonial.

Asimismo, el análisis realizado en este trabajo con las teorías de Rita Segato (2023) y Verónica Gago (2019) nos permitió interpretar la novela de manera que pudimos entender cómo opera la violencia y no es como un hecho aislado, sino que es una estructura que busca controlar los cuerpos, los territorios y la sociedad. De este modo, entender cómo las chicheras se organizaron con el liderazgo de doña Felipa evidencia cómo las mujeres crean formas de comunidad y resistencia que desafían las jerarquías establecidas por el colonialismo.

En adicional, la voz del protagonista Ernesto resulta fundamental para la narrativa de la novela. Porque usa la sensibilidad de la memoria y permite al lector observar los impactos emocionales y sociales de la violencia, y cómo él buscaba constante refugio en elementos simbólicos como el río Pachacaca y el puente. Esto nos lleva a la explicación de por qué se llama *Los ríos profundos*, ya que es una metáfora de recuerdos de la violencia impuesta por el sistema jerárquico. Entonces, la memoria, es la colectividad que funciona como espacios de resistencia frente a la crueldad y la deshumanización de las mujeres.

Así mismo, quiero clarificar que leer *Los ríos profundos* desde una perspectiva contemporánea no significa reducir la obra solo a un tema de género; por el contrario, hacer una lectura amplia de su complejidad y reconocer cómo la obra resalta la raza, clase social, la violencia, es una lucha de resistencia del colonialismo. Por esto, la novela de Arguedas es un texto que permite reflexionar sobre las desigualdades sociales y sobre el papel de las mujeres y cómo han luchado por construir una nueva forma de comunidad y transformación social frente al patriarcado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arguedas, José María. *Los Ríos Profundos*. 1ª edición, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1978 ed., Caracas Venezuela, Waveland Press, 28 Mar. 2006, p. 316.
- Castro-Klarén, Sara. “Crimen y castigo: sexualidad en J. M. Arguedas.” *Revista Iberoamericana*, vol. 49, no. 122, 1983, pp. 55–65.



Elmore, Peter. “‘Los Ríos Profundos’, de José María Arguedas: Las Lecciones de La Memoria.”

Revista Hispánica Moderna, vol. 49, no. 1, 1996, pp. 76–91. *JSTOR*,

<http://www.jstor.org/stable/30203874>. Accessed 29 Apr. 2026.

Ferrús, Beatriz. “*El silencio de la opa: ¿se puede leer a Arguedas como una feminista?*” Repositorio

Institucional PUCP, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013

<https://repositorio.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/94520bb8-2c32-417e-8fc8-ae3>

[a25d8f0b/content](https://repositorio.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/94520bb8-2c32-417e-8fc8-ae3/a25d8f0b/content). Accessed 5 May 2026.

Gago, Verónica. *La potencia feminista, o, El deseo de cambiarlo todo*. 1a ed., Buenos Aires, Tinta

Limón Ediciones, 2019.

Huamán, Carlos, editor. *Imaginario mítico en las literaturas andinas peruanas*. Universidad Nacional

Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2022,

[https://librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/3593/ImaginarioMitico_CIALC.p](https://librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/3593/ImaginarioMitico_CIALC.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=86)

[df?sequence=1&isAllowed=y#page=86](https://librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/3593/ImaginarioMitico_CIALC.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=86). Accessed 8 May 2026.

Liendo, Javier García. “Las Chicherías Conducen al Coliseo: José María Arguedas, Tecnología y

Música Popular.” *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, vol. 38, no. 75, 2012, pp. 149–

70. *JSTOR*, <http://www.jstor.org/stable/23631267>. Accessed 8 May 2026.

Rita Segato autora de los libros “*La guerra contra las mujeres*.” (2023, August 26). Instagram.

Retrieved May 3, 2026, from <https://www.instagram.com/reel/CwAaFVjBKcR/> “Rita Segato.”

Instagram, lom_ediciones, 16 August 2023,

<https://www.instagram.com/reel/CwAaFVjBKcR/>.

Segato, Rita Laura. *La guerra contra las mujeres*. 1 ed., Madrid, Traficantes de Sueños, 2016.

1500 vols.

Sen, Lipi Biswas. *José María Arguedas. Qepa Wiñaq...Siempre. Literaturay Antropología*.

Edición Crítica de Dora Sales Salvadorby Sybila de Arguedas. INTI, no. 75/76, 2012, pp. 373–74.

JSTOR, <http://www.jstor.org/stable/23729515>. Accessed 9 May 2026.

Subirats, Eduardo. “Guerra de Dioses En Los Ríos Profundos.” *Poligramas*, no. 39, June 2014,

pp. 23–36. *Dialnet*, dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7528492,

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7528492.pdf>. Accessed 8 May 2026.



Walsh, Catherine E., editor. *Pedagogías decoloniales: prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. Abya Yala, 2013,

<https://ayalaboratorio.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/03/catherine-walsh-pedagogias-decoloniales-volume-ii.pdf#page=17>. Accessed 8 May 2026.

